

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

54**FUENLABRADA NÚMERO 1**

EDICTO

Dña. Lucía Haro Fernández, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de instrucción N° 1 de Fuenlabrada.

Por el presente hago constar: Que en el procedimiento Juicio sobre delitos leves 1017/2019 se ha dictado auto en fecha de 23 de diciembre de 2020, encontrándose el mismo a disposición de D. JOSÉ LUIS ÁLVAREZ VILLAR y D. JONATHAN ÁLVAREZ FERNÁNDEZ en la Oficina Judicial de este Juzgado.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a D. JOSÉ LUIS ÁLVAREZ VILLAR y D. JONATHAN ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente.

En Fuenlabrada, a 23 de diciembre de 2020.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/36.209/20)

